

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 12 de Diciembre de 1896.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal

Año I.—Núm. 10.

La guerra.

No es la guerra estado natural del hombre, ni siquiera en el período proto-histórico, como suponía Rousseau; porque el linaje humano es naturalmente sociable, y no ha necesitado un pacto que paralizase las hostilidades primitivas. La guerra es, y ha sido en todas las edades, un mal; pero un mal necesario para rechazar el empuje de la fuerza, lo cual es una verdadera paradoja. Si algunas veces ha tomado otro aspecto, ha sido sin prescindir de este: así la campaña de Alejandro Magno en Oriente y la conquista de México por los españoles se hicieron con fines civilizadores; pero en el fondo no fueron otra cosa que la imposición del dominio y de la idea por la fuerza. Cuando supieron nuestros abuelos que en la culta México había depósitos que encerraban más de 70.000 cráneos humanos, producto del sacrificio religioso, se creyeron obligados a llevar la luz de la fe y los destellos de la civilización cristiana a aquel pueblo idólatra, por cualquier medio que fuese necesario; hubo que apelar a las armas, y comenzó una guerra justa, que dió por resultado la regeneración de un pueblo que hasta entonces había dormido el sueño de la imbecilidad y de la ignorancia. Los cañones hicieron horribles estragos; fueron un mal, pero un mal necesario para transformar aquellas costumbres y aquellas tradiciones antihumanitarias y semisalvajes.

Pero las guerras son poquísimas veces justas, naciendo con frecuencia de las ambiciones inmoderadas de los hombres, que llegan hasta regar el campo de sus egoísmos con la sangre de inocentes víctimas. Esta suele ser la causa de las guerras civiles, principalmente de las que se conocen con el título de insurrecciones, en las cuales hay siempre una figura, una personalidad que alienta y sostiene los devaneos y los delirios de una masa inconsciente, fascinada con frecuencia por falaces ofrecimientos, en cuya realización acaso no pensarían jamás los jefes del motín. Cuba se levantó en armas al grito de libertad, y cifró sus esperanzas en el triunfo de un Maceo, que hubiera sido el gobernador más tirano que aguantarían los hombres, si hubiese llegado al poder. Y esto no son presunciones. Hace pocos días refirió un juicioso periódico que el bárbaro insurrecto macheteó más de cien heridos en Pinar del Río, porque le servían de impedimento en sus marchas. Y sin embargo los pobres cubanos esperaban que Maceo les había de proporcionar no sé qué clase de libertades que España no les proporciona.

Confesamos que la guerra es siempre bárbara; pero como por ley del progreso todo tiende a suavizarse, también la guerra ha tratado de mitigar sus procedimientos en nuestro siglo con el invento del Maüsser.

El Maüsser suavizando la guerra! Y

en efecto; el Maüsser disminuye la mortalidad y aumenta las bajas, que es el único medio de atenuar los horrores bélicos; porque los progresos legislativos en este punto son puros mitos, sobre todo cuando la guerra se hace con hordas salvajes, únicas huestes que en los tiempos en que vivimos han de promover la contienda con las armas en la mano.

Prohibido está el uso de balas explosivas, y sin embargo balas explosivas hay en la manigua.

Convengamos, pues, que la guerra es en todo caso un mal; algunas veces un mal necesario, y que siempre debe suavizarse en lo posible.

MENUDENCIAS

Llegando el correo a Toro a las siete menos cuarto de la tarde, ¿podíamos saber la razón que haya para no repartirlo en la misma noche?

Decimos esto porque nos consta que el HERALDO DE ZAMORA no lo reparten hasta la mañana siguiente, por lo cual creemos que se hará igual con todo el correo.

También podía ser una intriga de los carteros en favor de nuestro periódico y en este caso, conste al señor administrador del ramo, que protestamos de esas diferencias, pues los privilegios nos irritan.

Dice Séneca, que las mismas fieras conocen sus obligaciones.

Recomendamos este pensamiento a los peatones y carteros.

Y si no lo olvidan tendremos la seguridad de que los números de este diario, llegarán a su destino.

Siguen los peatones haciendo de las suyas. Ayer nos han devuelto los números de varios suscriptores del partido de Fuentesauco que tienen pagada la suscripción. Y ¡qué coincidencia! en el mismo correo recibimos carta de uno de ellos, en la que nos dá amargas quejas porque no le mandamos el periódico.

La muerte de Maceo.

Cuatro veces lo han matado y una sola se murió; y ahora como va de veras, tendrán luto en Nueva-York.

VARIEDADES

EL COMERCIO CHICO

Ignoro el efecto que producirá en ustedes la contemplación de un gran bazar, donde la riqueza y el gusto levantan pilas de caprichos y de novedades; pero por lo que á mi toca, declaro que veo imposible aquel hacinamiento de objetos,

unos baratos y otros de valor exorbitante. La única consideración que los escaparates del comercio rico pueden despertar en este humilde paleta, es la del más allá, la del *plus ultra*: pienso en los grandes almacenes de París y Londres, y me parecen ridículas las pretensiones de nuestros prentanes (valga la palabreja). Lo que me conmueve de veras es la vida y el aspecto del comercio chico. He conocido un confitero que, llegada esta época de Navidad, echaba todos sus ahorros en cajas de mazapanes, duros como piedras, y en muñecos que pudieran tener la cabecita llena de canas, si estas fueran símbolo de la ancianidad; y adornaba con estos objetos baratos su escaparate. El pobre hombre creía que con aquellos productos trasnochados, *daba el golpe*. Su familia, que era numerosa, años atrás, hacía grandes elogios de una caja azul que encerraba un hermoso besugo de mazapán, adornado con hojas y palomitas de almídon: estaba colocado en medio de la cristalería con objeto de llamar la atención del público. En el momento que cualquier curioso se acercaba al escaparate, corrían los niños de la casa a decirse a mamá. Era un acontecimiento en aquella familia que la confitería tuviera espectadores. Eso sí, desde el instante en que sacaron del cajón de embalaje el besugo del cuento, había pensado seriamente el matrimonio que aquel capricho gustaría a las de Rodríguez, que era la familia más antojadiza que visitaba la tienda.

—En cuanto lo vea Luisita, decía la buena señora del confitero, se lo lleva a enseñar a su papá y lo compromete para que se lo regale estas pascuas. — Los contertulios de aquellos honrados comerciantes miraban con veneración el besugo, y tenían cierta envidia, no diremos santa; pero sí inocente, de la familia de Rodríguez, que con gran facilidad podía adquirir el adorno más saliente de aquel establecimiento modesto. En fin, los *intimos* del confitero creían de corazón que la caja del besugo era de un mérito tan evidente que no podía menos de cautivar a todo el que la contemplase. Pero ¡oh terrible desengaño! el día que enseñaron el capricho a su elegante parroquiana, hizo esta un gesto despreciativo que, como dardo sangriento, se clavó en el corazón de los tenderos, matándoles una ilusión por tanto tiempo acariciada. El besugo no había gustado a Luisita Rodríguez, y no se paró en barras la chiquilla. — ¡Jesús, pero si este es un horrible mazacote! — exclamaba con la caja en la mano y la mirada fija en el pobre confitero. Aquel hombre quedó aplastado bajo el peso de afirmación tan rotunda, y cuál no sería su sorpresa al ver que los contertulios daban la razón a Luisa.... Pues esta escena se reproduce frecuentemente en el comercio chico, que se sacrifica por complacer a sus parroquianos, y estos se lo pagan con burlas y desprecios.

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

Llegó a ser don Canuto, concejal y al morir pobremente don Canuto, algunos exclamaron: — Fué moral; pero muchos dijeron: — Fué muy bruto.

No alabes tu mujer si es fea y rica, porque el mundo se muestra tan severo, que todo lo critica y atribuye tu amor a su dinero.

Nos casamos, me digiste, de seguro este verano.

Ya estamos en el invierno y seguimos sin casarnos.

Sigue la Transversal con su retraso, y ya nadie se ocupa en censurarla, ni averigua si cambia ó no de paso, porque ninguno piensa utilizarla.

Gedeón compra un paraguas, y sin sacarlo de la funda aguanta un gran aguacero.

— Por qué no abres tu paraguas? le dijo un transeunte.

— Porque se me moja, respondió el sempiterno bobo.

El Periodismo.

Cuando tomo en mis manos un periódico, lo examino y considero la variedad de las cosas y la abundancia de las noticias que contiene, no puedo menos de experimentar un sentimiento de orgullo por mi siglo y de compasión hacia los siglos que no conocieron ese portento de la inteligencia humana: la obra más milagrosa entre todas sus obras. Comprendo que haya sociedades sin máquinas de vapor, sin telégrafos, sin las numerosas maravillas que la industria ha derramado en la vida triunfal del progreso, adornada con monumentos inmortales; pero no comprendo una sociedad sin ese inmenso libro de la prensa cotidiana en la que una legión de escritores, que deberían ser mirados como sagrados por los pueblos, anotan nuestras angustias, nuestras vacilaciones, nuestros temores, y los grados de perfección que se reúnen en la obra de realizar un ideal de justicia sobre la tierra.

Yo comprendo hasta la vida monástica, hasta la soledad de un hombre que renuncia a la expansión de su inteligencia en la sociedad y a la expansión de su corazón en la familia para consagrarse por entero a Dios, a la ciencia, a la verdad, a la meditación, al ocio, si se quiere, en una de esas islas morales que se llaman monasterios. Pero no comprendo que ese hombre renuncie a leer un periódico, a pensar cada día con el cerebro de todo el género humano, a sentir con el corazón de todos los hombres, a mez-

clar su vida en el océano de la vida humana y á ver flotar sobre sus ondas el viento de las ideas.

Obra maravillosa en extremo es la de un periódico, obra de ciencia y de arte. No bastaron seis siglos para completar la catedral de Colonia, y basta un solo día para completar la obra inmensa de un periódico. No se pueden computar los grados de vida, de luz, de progreso, que hay en cada página del libro inmortal que forma el periódico. Véase en él las noticias sueltas relativas á los seres más desconocidos, y el discurso que resuena en la más alta tribuna y que conmueve todas las inteligencias, las fugaces descripciones de un baile y las obras de arte que entran serenas en la región de la inmortalidad.

Esa página maravillosa es la enciclopedia de nuestra época, enciclopedia que requiere y exige una ciencia incomensurable, una ciencia cuya fuerza no puede estimar hoy nuestra generación; ciencia que es como la esencia del espíritu de todo un siglo.

Cuando pienso en Atenas, me la imagino espléndida, con sus legiones de escultores y de poetas; con sus asambleas, en las que cada discurso era un himno; con todos sus cantantes; con aquel teatro que tenía por fondo las olas del Mediterráneo; con aquellas procesiones en las que las vírgenes griegas, coronadas de flores, iban bailando al son de las líras; con aquellas estatuas que reproducían el bello ideal del más exquisito arte plástico; con los juegos olímpicos en los que los blancos caballos arrastraban en el carro de oro á los jugadores armados de lanzas, cual Júpiter con el rayo; con sus escuelas, en las que á la vez se aprendía la metafísica, la gimnasia, la música y la geometría; con toda su vida, que era el culto divino de la gracia y del arte. Pero me causa tristeza el considerar que allí no había periódicos, porque estos hacen de modo que, de simples individuos que somos de una ciudad, nos transformemos en ciudadanos de mundo.

Vosotros los que cultiváis el periodismo, escritores modestos y oscuros, nunca habéis podido apreciar toda la importancia de vuestra obra, puesto que, habiendo nacido en medio de ella, la consideraréis casi como una parte de vuestro ser. Pero tened por seguro que, sin vosotros, los hombres más eminentes permanecerían ignorados, las mayores glorias serían cual campanas que resonasen en el vacío. Vosotros lleváis á los afligidos las esperanzas de todos: vuestras plumas son cual los alambres eléctricos que unen á las regiones del planeta. vuestras ideas son cual los átomos del aire en que respiran nuestras almas, cual la atmósfera moral del globo. Es preciso comprender toda la dignidad de ese ministerio para poderlo ejercer con la majestad y la grandeza que exige. Es uno de los más sublimes que le están reservados al entendimiento humano.

E. Castelar.

NOTICIAS

No hemos recibido hoy la carta de nuestro celoso y activo corresponsal de Madrid, que seguramente ha dejado de enviárnosla.

Con este servicio de correos se

hace imposible servir al público como merece, resultando inútiles nuestros desvelos por conseguirlo.

Agradecemos sinceramente al presidente del círculo del Teatro D. Víctor Blanco, el afectuoso ofrecimiento que en atenta carta hace á esta Redacción en nombre de la sociedad que tan dignamente preside.

Dicen de Puebla de Sanabria que ha caído en aquella comarca y las Portillas una copiosa nevada anteaer.

Es bueno lo que sucede con los periódicos á que está suscripto el Círculo de Zamora. Cuando ocurren sucesos que producen ansiedad de noticias, dejan de recibirse los de mayor circulación y alcance como *El Liberal*, *El Imparcial* y *El Heraldo*, y como es indudable que sus administraciones los envían, no lo es menos que se pierden en el camino.

Señores ambulantes: lean ustedes gratis, pero no se guarden los papeles.

Juzgado municipal.

- Nacimientos, 1.
- Matrimonios, 0.
- Defunciones, 1.

Han sido aprobados:

En la Academia de Infantería D. Manuel Requejo, hijo de nuestro querido jefe y amigo D. Federico, de los dos ejercicios.

Con motivo de la función que mañana se celebrará en el Teatro á beneficio del distinguido pianista Sr. Haedo, el Círculo de Zamora suspende la reunión correspondiente a este día, para que tanto el beneficiado como las familias, puedan asistir á aquella.

Dentro de breves días se anunciará á oposición la plaza de Canónigo magistral vacante en la catedral de León.

De la edición que la academia de la historia ha hecho de *Palimpsesto de León* se regalarán ejemplares á muchas personas distinguidas y á las principales corporaciones científicas y bibliotecas del extranjero.

Un ejemplar será ofrecido á Su Santidad León XIII.

También se enviarán al Museo británico de Londres, la Biblioteca Nacional de París, Imperial Academia de Viena y San Petersburgo y la Academia de Inscripciones y Bellas artes de Francia.

Acaban de ponerse en uso en Cuba las nuevas camillas, cuyos modelos de construcción se deben al inspector general de Sanidad en aquella isla señor Losada.

Las nuevas camilla van cargadas sobre acémilas, y aparte de las ventajas de rapidez y comodidad, ofrecen la de necesitarse sólo tres hombres para el transporte de cada dos heridos, en lugar de 16 que eran precisos con las anteriores ambulancias.

Según dice *El Día*, el exgobernador de Batangas, D. Leandro Villamil, que se creía hubiera llegado á la Península en el *Isla de Luzón*, continúa en Manila por

haberse negado á embarcar sin que el gobernador general le forme expediente.

Añade que una carta que se ha recibido hoy de dicho Sr. Villamil, explica que salió de Batangas para salvar un fraile, que se veía amenazado por los insurrectos, y rescatar las alhajas de una iglesia, y cuando, logrando su propósito, regresó á la capital de la provincia de su mando, se encontró destituido á pesar de que el general Blanco tenía conocimiento de cuál fué su propósito.

Están próximas á terminarse las obras de reparación que desde larga fecha vienen realizando en la catedral de Sevilla. Los pináculos de las naves altas, las azoteas y pasillos, repisas y doseletas de las imágenes, han quedado completamente concluidas.

Pronto se terminarán las tribunas y bóveda del coro. Las vidrieras serán sacadas á concurso por la Real academia de San Fernando.

Han sido reparados muchos pilares y están montándose tres arcos de jaspe encarnado, y construyéndose dos capillas de alabastro contiguas al coro.

Entre Biarritz y San Juan de de Luz están haciéndose rápidamente las obras para la circulación de un tranvía eléctrico.

Con fecha 30 de Noviembre último se ha publicado el edicto convocando á oposiciones para proveer la Magistralía vacante en la Colegiata de la Coruña, por promoción del Dr. D. Manuel Prieto Martín á la Magistralía de Lugo.

En el edicto se fija el plazo de sesenta días, contados desde la fecha del mismo.

A virtud de reclamación del reverendo obispo de Orense, se ha dispuesto por la Dirección general de Propiedades, en 28 de Noviembre último, que se cumpla por las Admistraciones de Bienes del Estado la Real orden de 21 de Agosto de 1890, suspendiendo por tanto, las incautaciones de diestrales, mansos é iglesiarios, y se respeten, como está mandado, la integridad de los derechos de los párrocos.

El reverendo obispo de Sigüenza se halla notablemente mejorado de la aguda dolencia que venía experimentando.

Dicen de Barcelona que ha empezado ayer la vista en consejo de guerra, de la causa de los anarquistas en el castillo de Monjuich.

Se ha negado á los paisanos la asistencia al acto, á pesar de las valiosas influencias puestas en juego por algunos, para conseguirlo.

La medida es prudentísima, porque nunca puede hacerse pública la entrada en una fortaleza.

Ha visitado nuestra redacción *El Lucense*, diario católico de Lugo, que cuenta trece años de existencia.

Estimamos y agradecemos la visita.

Clama la prensa diariamente contra la desconsoladora emigración al Brasil, y demanda energicas medidas que la contengan.

Peró tan en valde clama, que tenemos á la vista un anuncio, reclamo escandaloso que no reproducimos, por no con-

tribuir á su publicidad; basta decir que además de ofrecer gratis el pasaje y ocho días de hotel pagado y cinco pesetas diarias, se prometen tierras cultivadas, en propiedad, casa, semillas y herramientas.

En estos casos que nadie se cuida de destruir casa, tanto desdichado incauto.

Nuestro distinguido amigo y correligionario, D. Pedro Hidalgo, vecino de Malva, á la vez que nos manda nota de nuevos suscriptores, se queja de que no recibe el *HERALDO*.

En el tren correo de Medina del Campo, sale hoy con dirección á Filipinas, para donde ha sido destinado, el inteligente y distinguido capitán del arma de infantería, D. Juan Calero, profesor que ha sido de la academia en Toledo.

Llegue con felicidad el pundonoroso militar, y le deseamos regrese al lado de la familia, con gran salud y prosperidad en su carrera.

Es digna de aplauso y desde luego nosotros lo damos público, la conducta del señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que ante el conflicto con que lucha nuestro Ayuntamiento para dar trabajo en esta época á las clases obreras, ha prestado su valiosísimo concurso facilitando medios á la corporación para conjurar aquel.

Por la superioridad se ha dejado sin efecto el nombramiento de agente ejecutivo del partido de Puebla de Sanabria hecho á favor de don José Velasco Rodríguez, por haber dejado trascurrir el tiempo reglamentario para haber tomado posesión, y nombrando en su lugar á don Bernardino López Castillo.

Han sido descubiertos los autores del crimen del niño que se encontró muerto en el pueblo de Vezdemarban el día cinco del actual, siendo puestos á disposición del juzgado como tales, Teresa Criado, madre del niño y el que lo llevó al citado pueblo Francisco Pérez, ambos de Pinilla.

Audiencia.

Señalamiento para el día 14.—Hurto. Procesado, Florencio Cano.—Ponente, Sr. Argüelles.—Acusación, Sr. Fiscal.—Abogado, Sr. La Rúa.—Procurador, Calvo M.

Diferentes personas se han acercado á nosotros rogándonos que desde el *HERALDO* hagamos las siguientes preguntas, que con gusto dirigimos á quien corresponda.

¿No está prevenido en el Reglamento de policía de ferrocarriles que, cuando ocurran retrasos en los trenes de viajeros se anuncien al público manifestando exactamente aquellos?

¿Las estaciones de los ferrocarriles deben tener salas de espera donde los viajeros aguarden la salida respectiva?

¿No están denunciadas por la división de ferrocarriles todas las locomotoras que actualmente están funcionando en la línea de Plasencia á Astorga?

¿Se han hecho efectivas las dos mil pesetas de multa que el Sr. Gobernador civil de Zamora impuso á la compañía del ferrocarril de Plasencia á Astorga por faltas graves cometidas en el servi-

cio, y de cuyo asunto se ocupó ya algún colega local?

¿Tiene conocimiento la división de ferrocarriles, la Dirección general de obras públicas y Sr. Ministro de Fomento, de cómo hace los servicios la dichosa compañía del transversal?

Quedan complacidos los deseos de los interrogantes, pero estén seguros que no hay quien conteste hasta que nosotros lo hagamos; que por cierto será bien pronto, pues todo el poder de las compañías ferroviarias se ha de estrellar en la redacción del HERALDO, ante la conveniencia pública, para quien vivimos.

Por iniciativa de D. Diego del Rio Pinzón, los aficionados del Círculo del Teatro, han organizado una función dramática de pago, que tendrá lugar en aquel, en el día de mañana, á beneficio de D. Inocencio Haedo, autor de la música del trama lírico *El Efecto de una Causa*.

Forman el programa, las lindísimas comedias en uno y dos actos respectivamente, de los señores D. Vital Aza y D. José Echegaray, *Tiquis Miquis* y *Los Hugonotes*.

Acompañado por la orquesta que dirige el reputado profesor D. Eduardo Sánchez, cantará D. Julio González en el entreacto de *Los Hugonotes*, la romanza del drama *El Efecto de una Causa*.

Nos consta que están ya vendidas la mayor parte de las localidades, por lo tanto, no descuidarse el que quiera al mismo tiempo que pasar un rato agradable, hacer una buena obra benéfica.

BANDO

Por la alcaldía se ha mandado fijar hoy en los sitios públicos de costumbre, un bando que dice así:

«Próxima la época en que por ministerio de la ley se han de comenzar las operaciones para la formación del alistamiento del reemplazo del Ejército del año de 1897, y siendo muchos los mozos que á pesar de haber cumplido la edad de 18 años no se han presentado á inscribirse, según preceptúa el artículo 27 de la ley, se hace saber: que según el 28 de la misma los padres y tutores de los que se hallen en este caso tienen también la obligación de hacerlo, siendo castigada esta falta con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueran habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario; sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Lo que hago público por medio del presente bando para conocimiento de los interesados en el próximo reemplazo.— Zamora 12 de Diciembre de 1896.»

En el local denominado trinquete de D. Benito, sito en la costanilla de S. Antolín, se ha celebrado una numerosa reunión de interesados en el asunto de quintas, para interponer recurso contra la real orden declarando soldados á los del reemplazo de 1894, cuyos expedientes se han revisado por la Comisión provincial en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Hicieron uso de la palabra varios interesados, acordándose una colecta entre los mismos allí presentes de diez pesetas por cada uno, con objeto de atender á

los gastos que ocasione el nombramiento de Abogado y demás requisitos precisos, quedando acordado el nombramiento de una comisión ejecutiva de la que formará parte un individuo por cada partido judicial.

En otro número nos ocuparemos con más detenimiento y conocimiento de los intereses que se ventilan.

La Empresa del teatro ha tenido la atención, que agradecemos, de remitir dos *Butacas* á la redacción del HERALDO, para la función de mañana.

El HERALDO no puede aceptar tales obsequios que siempre perjudican á un tercero.

El lunes próximo, día del natalicio del eximio poeta zamorano D. Juan Nicasio Gallego, será dedicado nuestro número al ilustre vate, y publicaremos en el mismo poesías y artículos literarios hasta ahora inéditos.

Observaciones metereológicas del gabinete del Colegio de Santo Tomás de Aquino. (1)

TEMPERATURA

Indicaciones termométricas.	Máxima 10,5.
	Mínima 1,4.
	Presión 0°692.

Id. pluviométricas. } 0°04 metro.

Id. anemométricas. } 10 metro.

(1) Estas observaciones comprenden el tiempo que media entre la una de la tarde del día de ayer y la misma hora de hoy.

Efemeride del día.

1516.—Carta de Carlos I desde Bruselas al Concejo de la ciudad sobre su venida á España.

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

De todos es sabido que á la muerte de Fernando el Católico, el Príncipe Carlos hijo de D.ª Juana la Loca estaba ausente del reino: también es sabido que la reina de Castilla era la citada D.ª Juana, si bien desde la muerte de D. Felipe el Hermoso gobernaba Castilla D. Fernando por la incapacidad de su hija. Muerto el rey Católico, el Príncipe D. Carlos desde Flandes nombró una regencia compuesta del Deán de Lovaina, Cardenal Adriano del de Utrech, y el Cardenal Cisneros; aunque D. Fernando había nombrado regente de Aragón al Arzobispo de Zaragoza, el Príncipe D. Carlos dirigió varias cartas al Concejo de Zamora, conociendo sin duda que la ciudad no se prestaba á aclamarle rey de Castilla. Todos mis lectores conocen el mal gobierno de los flamencos mandados por el joven Príncipe de España; pero nuestra ciudad no se prestó á las exigencias del Cardenal Flamenco, después Papa con el nombre de Adriano VI, y se negó á proclamar rey al Príncipe, en cuanto viviera la reina, y únicamente cedió á las indicaciones del Príncipe por las amenazas de Utrech. Hay una carta dando explicaciones á la ciudad de por qué tomaba el título de rey. La efemeride de este día es una carta dirigida desde Bruselas en 10 de Diciembre de 1516

al Concejo Justicia, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y hombres buenos de Zamora, se refiere á otras cartas anteriores de las que había sido portador Mr. Xao su chamelar y de su Concejo notificando que no había podido venir al reino por estar ocupado en cosa que tocaba á la paz y concordia general entre los príncipes cristianos, entre ellos el Emperador de Alemania, el rey de Francia y los Venecianos con los cuales había estipulado una tregua de dieciocho meses; y que en cuanto entrase la primavera estaría á punto para hacer su camino como por otra parte anterior había dicho á la ciudad, y que entre tanto les rogaba que con mucho cuidado mirasen en las cosas tocantes al servicio de la reina su madre, aconsejando la paz, sosiego y quietud del reino y que obedeciera la ciudad al Obispo de Tortosa y Mr. Xao, á lo que le hablara ó escribiera cualquiera de ellos.

Por la carta se ve que el Rey no se acordaba para nada del Cardenal Cisneros, preterición que no agradó á los zamoranos pues varias veces dejaron de hacer lo mandado por el rey flamenco. (1)

José Fernández Domínguez.

Servicio telegráfico.

EDICION de la noche.

De nuestro Corresponsal especial.

El "Laureada,, en aguas españolas.

Madrid 12 (2 m.)

Sabiendo el gobierno que el vapor yankee llamado *Laureada*, de tan terrible historia en la insurrección cubana, se hallaba á la vista de Valencia, con objeto de adquirir carga de naranjas, telegrafió al comandante del puerto para que impidiera la entrada, evitándose así posibles conflictos.

El paso de la trocha.

Madrid 12 (2 m.)

El corresponsal de *El Imparcial* dice á este gran periódico, que ha celebrado una interview con el médico de Maceo, quien le ha referido cómo pasó este la trocha. Parece que aprovechando el mulato las sombras de la borrascosa noche del 3 al 4, se embarcó en Pinar del Rio con sus parciales y pasó á la Habana, donde se proponía realizar grandes acontecimientos.

Horrible contraste.

Madrid 12 (2 m.)

Dícese oficiosamente que días atrás fueron consultados Maceo y Máximo Gómez si aceptarían como base de un tratado amplias refor-

(1) Los asuntos que tratemos en nuestra efemerides serán solamente aquellos que no estén publicados en libros ni revistas.

mas que habían de llegar hasta la autonomía; y que los cabecillas insurrectos contestaron que ellos trabajaban sólo por la independencia.

En esta noticia hay terrible contraste entre las humillantes proposiciones de los nuestros y la arrogancia separatista.

Madrid 12 (2 m.)

Acompañamiento marítimo de Maceo.

Sábese de cierto que en la misma lancha en que Maceo salió de Pinar del Rio, iban Bermúdez Miró y 18 rebeldes más.

En el combate de San Pedro fueron también heridos los dos citados cabecillas.

Madrid 12 (2 m.)

Fatales presentimientos

Asegura el médico Zertrucha que Maceo tenía el presentimiento de su muerte y de que había de ser dispersada su partida.

Zertrucha preguntó si se le admitiría á indulto, y al tener contestación afirmativa se acogió á la gracia.

Madrid 12 (2 m.)

Declaración importante.

Dícese que Cánovas ha declarado que cuando la insurrección esté abiertamente quebrantada, aplicará á Cuba generosamente amplias reformas que tiene estudiadas y que han de dar excelente resultado.

Madrid 12 (3,25 m.)

Noticias varias.

Telegrafía Bosch que los rebeldes marchan perseguidos por el regimiento del Príncipe hacia Loma Gobernadora.

Confirmase la herida grave que Bermúdez recibió en el vientre. Sábese que los refuerzos enviados á Manila llegaron con toda felicidad.

Madrid 12 (3,25 m.)

Viaje por mar.

Del mismo modo que Maceo, pasó la Trocha Perico Díaz. La lancha hizo cinco viajes entre Pinar del Rio y la Habana. Tiénese como seguro que Miró ha pasado á las Villas para entregar á Máximo Gómez el archivo de Maceo.

Madrid 12 (3,25 m.)

El general Weyler.

Weyler ha llegado á Baños para impedir la concentración de las partidas de la Habana. Créese que volverá pronto á Pinar del Rio, donde ya están ocupadas las Lomas del Sur.

Sánchez Ortíz.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,

á los precios siguientes;

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	” ” ”	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE

Servicio de comunicaciones.

PARA ALCAÑICES

Coche diario, que sale de esta capital á las diez de la mañana y el de regreso llega á Zamora á las tres de la tarde.

PARA BENAVENTE

Tren mixto, que sale á la una y cuarenta minutos de la tarde y tren correo á las doce y cuarenta minutos de la noche.

PARA FERMOSELLE

Coche diario, sale de esta capital á las diez de la mañana y el de regreso llega á la misma á las tres de la tarde.

PARA PUEBLA DE SANABRIA

Coche diario, que sale de Zamora á las diez de la mañana y llega á esta capital el de regreso á las tres y media de la tarde.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Tren correo, sale á las cinco y cuarenta minutos de la tarde y los miércoles, viernes y domingos tren mixto, que sale á las cinco y treinta minutos de la mañana.

Llega el tren correo á Zamora á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana y los mixtos en los días expresados á las nueve y cuarenta y seis minutos de la noche.

PARA SALAMANCA

Trenes diarios, á las doce y veinte minutos de la tarde y á las dos y veinticuatro minutos de la noche; siendo las horas de llegada á Zamora á la una y veinte minutos de la tarde y las doce y veinte minutos de la noche.

250 ptas.

Magnífica Bicicleta

Razón: Administración de este diario.

LABAJO

Viriato, 2.—ZAMORA

En esta casa encontrará el público todo lo concerniente al ramo de

EBANISTERIA y TAPICERIA

Comedores completos, Gabinetes, Sillas de cuero; idem de madera con grabados, desde seis pesetas en adelante y un sin número de objetos difícil de anunciar.

VIRIATO 2.

IMPRENTA DE CALAMITA

GRAN COLEGIO

DE

SANTO TOMÁS DE AQUINO

Incorporado al Instituto provincial de Zamora.

DIRECTOR:

Don Antonio Jimeno Caridad.

Los brillantes resultados obtenidos por este Colegios en los exámenes pasados, en los que los 46 alumnos matriculados obtuvieron 29 notas de sobresaliente, premios, menciones honoríficas, etc., etc., son la mejor recomendación del Establecimiento.

El acreditado Colegio de Santo Tomás cuenta con espacioso local, alumbrado con luz eléctrica; con personal ilustrado y ya conocido del público zamorano: gabinetes completos de Física y Química, Geografía y Fisiología humana; amenos y honestos recreos que estimulan la aplicación de los jóvenes, etc., etc.

Todo con arreglo á los últimos adelantos de la Pedagogía contemporánea.

Pídanse Reglamentos para conocer detalles.

La matrícula queda abierta en este Colegio desde el 1.º de Septiembre.

Se admiten repasos y traslados de matrícula.

Solicitudes al Director, Reina, 26 y 28,

ZAMORA

DROGUERÍA

DEL LICENCIADO EN FARMACIA

Don Federico Martínez.

SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en Drogas

Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras y todo lo concerniente á la sección de Droguería Medicinal en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.